

PROPUESTA CURSOS DE POSGRADO

1. Denominación inequívoca de la actividad.

Derechos y subjetividad: la ética en la interdiscursividad.

2. Nómina de los docentes responsables y de los docentes colaboradores de la actividad, especificando la categoría docente que poseen o en la que serán designados.

Docente Responsable: Prof. Dra. Gabriela Z. Salomone

3. Breve fundamento de la actividad. Objetivos. Contenidos mínimos y Programa analítico.

El propósito del curso es promover la reflexión sobre los roles de psicólogas/os en diversos contextos institucionales, analizando las cuestiones éticas que surgen en las intersecciones discursivas de diferentes ámbitos, que abordan al sujeto desde nociones particulares: instituciones de salud, sistema de protección de derechos, servicios locales, salitas barriales, ámbito jurídico, educativo, etc.

Particularmente, el curso se centra en las prácticas con niñas, niños y adolescentes en el cruce entre derechos y subjetividad, en ámbitos donde se establece una interlocución con otras disciplinas y prácticas. Interesa analizar los roles y la función del profesional de la salud mental en el abordaje de las problemáticas concretas.

La incorporación de nociones y conceptos del campo de la salud mental favorecerá la implementación de nuevos enfoques y perspectivas sobre los problemas éticos más frecuentes que se presentan en las prácticas, particularmente aquellos suscitados por el encuentro con otros discursos, con sus concepciones, métodos y procedimientos propios.

El propósito es contribuir en las prácticas concretas, desde los aportes de la salud mental, a la articulación entre las herramientas jurídico-institucionales de protección de derechos con herramientas teórico-clínicas, que permitan una lectura del campo subjetivo hacia la protección integral del sujeto.

Objetivo General:

- Ofrecer un espacio de formación y reflexión para la detección y abordaje de los problemas éticos que se presentan en las prácticas con NNyA particularmente, en la variedad de temáticas y ámbitos de trabajo que abordan la cuestión de la protección de derechos.

Los **Objetivos específicos** se centran en que los asistentes:

- Adquieran manejo conceptual de las principales categorías teóricas para el abordaje integral del sujeto tanto en términos de derechos como del campo subjetivo.
- Conozcan las principales cuestiones deontológicas, jurídicas y éticas del campo de la salud en relación con las prácticas con NNyA en los ámbitos de referencia.
- Conozcan las principales herramientas normativas para la protección de NNyA como sujetos de derecho.
- Puedan detectar los problemas éticos más frecuentes de su práctica, en el entrecruzamiento con variables normativas y con las prácticas de otras disciplinas.
- Utilicen las herramientas teóricas y metodológicas para interrogar las cuestiones éticas de la práctica en diversos contextos institucionales e intersecciones discursivas.
- Reflexionen sobre el propio rol profesional en ámbitos donde se establecen intercambios con otras disciplinas y profesiones.
- Realicen un ejercicio de reflexión y articulación conceptual con situaciones éticamente dilemáticas, a partir del estudio de casos.
- Puedan implementar de manera práctica los conceptos y herramientas metodológicas brindadas en la integración de una propuesta pedagógica para acciones de formación y capacitación.

MÓDULOS TEMÁTICOS

1. Las prácticas en la interdiscursividad: cuestiones éticas, deontológicas y clínicas

- Discursos institucionales y lectura clínica
- La especificidad disciplinar del campo de la salud mental
- El sujeto del derecho y el sujeto del padecimiento psíquico
- Las nominaciones del sujeto en el campo jurídico-institucional
- Los derechos del ciudadano y las obligaciones profesionales.
- Algunas puntuaciones sobre la Ley Nacional del Salud Mental.
- El método deliberativo de la ética: el lugar de la singularidad
- La aplicabilidad del código de ética: ponderación e interpretación de la norma.

2. Intervenciones jurídico-administrativas con NNyA. Derechos y subjetividad.

- El paradigma de la protección integral de NNyA y la perspectiva de la subjetividad.
- NNyA como sujetos de derecho.
- Las particularidades de la noción de autonomía en el campo de la infancia y la adolescencia. El sentido jurídico y subjetivo. El lugar de los adultos.
- Confrontación de derechos: los padres, los hijos, las normas, la subjetividad.
- El estatuto de la palabra en prácticas con NNyA: campo jurídico y dimensión subjetiva.
- NNyA como víctima y testigo: entre el requerimiento judicial y el resguardo subjetivo.

3. La reflexión ética: interrogaciones sobre la práctica.

- Las nominaciones del profesional *psi* en el campo jurídico-institucional
- Roles definidos institucionalmente y función profesional.
- Saber instrumental y posición ética frente a los discursos institucionales.
- Procedimientos preestablecidos y lectura singular.
- Responsabilidad profesional: entre la deontología y la ética.
- De la lógica binaria a la reflexión ética
- Ética y responsabilidad
- La vía de la decisión y la intervención subjetiva
- Posición ética y lectura clínica.

4. Sujeto y Ley.

- La eficacia simbólica de la escena jurídica
- Entre lo jurídico y lo judicial. Función clínica del derecho.
- La noción jurídica de responsabilidad. La responsabilidad subjetiva.
- La función del profesional *psi*.
- La lógica del sujeto y la lógica institucional.
- Tiempos procesales y tiempos subjetivos
- Verdad objetiva - verdad subjetiva - la verdad jurídica.
- La construcción de los criterios de intervención (resultados de investigación)
- La lectura de la singularidad del caso. El resguardo subjetivo.

BIBLIOGRAFÍA

Austin, J. L. (1981). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

Benavidez, J. C., Salomone, G. Z. (2022). ¿Por qué no hacer un sistema de justicia más amable? *Revista Pensamiento Penal* (ISSN 1853-4554), Junio de 2022, No. 428 www.pensamientopenal.com.ar

Chaumon, F. (2005). *La ley, el sujeto y el goce. Lacan y el campo jurídico*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Cinzone, S. M. (2011). La decisión del juez y la interpretación psicoanalítica. En Salomone, G. Z. (comp.): (2011) *Discursos institucionales, Lecturas clínicas: Dilemas*

éticos de la psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales. Buenos Aires: Editorial Dynamo.

Coler, L.; Salomone, G. Z. (2018). La intervención del psicólogo en los procesos de adopción. Posición ética y condicionantes históricos, sociales e institucionales. *Anuario de Investigaciones, Volumen XXV*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989)

Degano, J. A. (2012). Problemáticas subjetivas del contexto jurídico forense. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Degano, J. A. (2017) Sujeto y persona. La raigambre ética de las intervenciones psicológicas en las instituciones jurídicas. *Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, Secretaría de Investigaciones, Universidad de Buenos Aires. Volumen XXIV (pp. 235-238).

Fernández Garbin, N.; Salomone, G. Z. (2023). El acceso a la salud mental de jóvenes y adolescentes infractores de la ley penal. Cruces discursivos, concepciones y responsabilidad en las prácticas de intervención. *Anuario de Investigaciones, Volumen XXX*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Freud, S. (1930), La peritación forense en el proceso Halsmann, en *Obras Completas*, VIII, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 3072-3073

Galende, E.; Kraut, J. A. (2016). La intervención estatal en defensa del paciente. *Revista del Ministerio Público de la Defensa*, Número 11, 2016. pp.7-9.

Kleinerman, L.; Salomone, G. Z. (2017). Confrontación de derechos: los padres, los niños, la norma y la clínica. En Salomone, G. Z. (comp.): *Discursos institucionales, Lecturas clínicas (vol.2): Cuestiones éticas de las prácticas con niños en el campo de la interdiscursividad*. Buenos Aires: Letra Viva.

Laurent, E. (2000). El psicoanalista, el ámbito de las Instituciones de Salud Mental y sus reglas. *Psicoanálisis y Salud Mental*. Buenos Aires: Tres Haches.

Ley Nacional de Salud Mental, Ley 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental.

Salomone, G. Z. (2014). Intersecciones discursivas y singularidad. Cuestiones éticas de las prácticas en salud mental en contextos institucionales. *Anuario de Investigaciones, vol. XXI, 2014*, pp. 245-249. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Salomone, G. Z. (2015) De la lógica binaria a la complejidad de la reflexión ética. Algunas consideraciones acerca de la posición de la American Psychological Association frente a la violación de Derechos Humanos. *Aesthethika. Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*. Volumen 11 / Número 2, Septiembre 2015: *Los psicólogos y la tortura*. (pp. 63-70). Facultad de Psicología, UBA. Link original: <http://www.aesthethika.org/-Volumen-11-Numero-2->

Salomone, G. Z. (2017) Derechos de la Infancia y la adolescencia: herramientas jurídicas para la subjetividad. En Salomone, G. Z. (comp.): *Discursos institucionales*,

Lecturas clínicas (vol.2): Cuestiones éticas de las prácticas con niños en el campo de la interdiscursividad. Buenos Aires: Letra Viva.

Salomone, G. Z. (2020). Rol y función en la intervención psicológica. Algunas consideraciones éticas sobre su articulación en la declaración testimonial de niños, niñas y adolescentes en casos de abuso sexual. *Anuario de Investigaciones, Volumen XXVII.* Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. ISSN 0329-5885 (impresa), ISSN 1851-1686 (en línea). pp. 437-443. Con referato.

Salomone, G. Z. (2022). La singularidad entre los derechos y los hechos. Interrogaciones éticas sobre el estatuto de la palabra en las prácticas con NNyA. *Revista de la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina (APFRA).* Año 33, N°34, Diciembre 2022. pp. 102-114.

Salomone, G. Z. Lo jurídico y lo judicial: avatares de la relación sujeto-ley. En Salomone, G. Z. (comp.). (2011). *Discursos institucionales, Lecturas clínicas: Dilemas éticos de la psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales.* Buenos Aires: Editorial Dynamo.

Salomone, G. Z.; Calderone, M. J. (2020). Concepciones éticas sobre el consentimiento informado. Algunas reflexiones a partir de un estudio de campo. *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología,* Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Tomo 1 "Ética", pp.67-71. ISSN 1667-6750.

Salomone, G. Z.; Kleinerman, L. (2022). Lecturas del campo subjetivo en el campo jurídico. *Memorias XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología,* Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Salomone, G. Z.; Kleinerman, L.; Coler, L.; Benavídez, J. (2021). Intervenciones en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes: vicisitudes del criterio profesional. *XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología,* Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Tomo 1 "Ética", pp. 45-50. ISSN 1667-6750.

Stolkiner, A. (1999). *La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas.* Publicado en El Campo Psi 3 (10) (<http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>)

4. Tipificación de la actividad:

Curso dirigido a Lic. en Psicología y carreras afines a la temática planteada y las problemáticas abordadas (terapia ocupacional, enfermería, trabajo social, psicopedagogía, medicina, etc.).

5. Modalidad de la actividad: presencial, semi presencial o virtual

A distancia. Incluye 4 encuentros sincrónicos de 2hs a través de la plataforma Zoom, actividades de interacción pedagógica asincrónicas y trabajo autónomo en el campus.

6. Carga horaria total de la actividad, especificando la cantidad de horas presenciales de actividades teóricas, teóricas-prácticas, y prácticas.

Total: 16 horas teórico - prácticas.

7. Sistema de evaluación y puntuación.

- El/ la cursante deberá cumplir, como mínimo, con el 80% de asistencia a las clases sincrónicas.
- La evaluación final será una presentación oral (coloquio), de elaboración conceptual y articulación práctica, que se realizará al finalizar el curso.
- Nota mínima 6. La nota corresponde a una escala del 1 al 10.
- En caso de no alcanzar la nota mínima, se solicitará realizar nuevamente la presentación en instancia de recuperatorio, en fecha a consignar.

8. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

Curso a dictarse durante el segundo cuatrimestre del 2024.

Semana	Contenidos
1	1. Las prácticas en la interdiscursividad: cuestiones éticas, deontológicas y clínicas
2	2. Intervenciones jurídico-administrativas con NNyA. Derechos y subjetividad.
3	3. La reflexión ética: interrogaciones sobre la práctica.
4	4. Sujeto y Ley.

9. Presupuesto de la actividad.

Se adjunta planilla.

10. Arancel (si hubiera), para su consideración por el Consejo Superior.

Graduados universitarios: \$32.000

Docentes Facultad de Psicología: \$25.600

11. Destinatarios

Lic. en Psicología y carreras afines a la temática planteada y las problemáticas abordadas (terapia ocupacional, enfermería, trabajo social, psicopedagogía, medicina, etc.).

12. Cupo máximo y mínimo

Cupo mínimo: 10 participantes

Cupo máximo: 40 participantes

